



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

Salta, 26 de diciembre de 2019

Expediente N° 19.652/2013– Cuerpo I-II

RESCD-EXA N° 759/2019

VISTO la Nota de fs. 207 de la Dirección Administrativa Académica - Sede Regional Orán relacionada a la prórroga de designación interina del C.U. Gustavo Adolfo Mamani como Profesor Adjunto con Dedicación Simple para la asignatura Introducción a la Matemática de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria de la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, desde 1 de enero de 2.020; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General de Administración de la Sede informa, a fs. 205, sobre la disponibilidad financiera para cubrir la presente prórroga.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del 20/12/2019, aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE

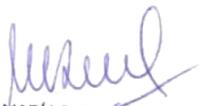
ARTICULO 1º.-No convalidar la Res. N° 618/19 de la Sede Regional Orán.

ARTICULO 2º.-Prorrogar designación del C.U. Gustavo Adolfo MAMANI, DNI N° 16.659.432, como Profesor Adjunto–Interino con Dedicación Simple para la asignatura Introducción a la Matemática de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria de la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, desde el 1 de enero de 2.020 y por el término de un año.

ARTICULO 3º: Imputar la presente prórroga de designación en la partida presupuestaria correspondiente a la resolución del Consejo Superior N° 510/16.

ARTICULO 4º: Notifíquese fehacientemente a: C.U. Gustavo Adolfo Mamani, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, siga a la Sede Regional Orán a sus efectos.

HAF  
smv  
amc/mam

  
Dra. MARÍA RITA MARTEARENA  
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



  
Ing. DANIEL HOYOS  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa